

PROPIETARIO Y DIRECCIÓN	DATOS DE LA FINCA						SUPERFICIES AFECTADAS EN m ²			
	Término Municipal	Paraje	Nº Políg. Catast.	Nº Parc. Catast.	Nº Finca Registral	Uso	SERVIDUMBRE			
							VUELO	CAMINO	SISTEMA COLECTOR	OCUPACIÓN TEMPORAL
Rosario Rodríguez Pérez C/ Crucero Canarias, 3 Barbate (Cádiz) Antonia Morillo Esparragosa Pago Zahora, s/n Barbate (Cádiz) Mª Dolores Morillo Esparragosa C/ Manuel Torres, nº 21 Vejer de la Frontera (Cádiz)	Vejer de la Frontera	Urdiales	35	50	12571 12572	Agrícola		572,79		

PROPIETARIO Y DIRECCIÓN	DATOS DE LA FINCA						SUPERFICIES AFECTADAS EN m ²			
	Término Municipal	Paraje	Nº Políg. Catast.	Nº Parc. Catast.	Nº Finca Registral	Uso	PLENO DOMINIO			
							UNIDADES	CIMENTACIÓN	PLATAFORMA	CIMENTACIÓN
Iglesia Parroquial Divino Salvador c/ Hospital Mujeres, 26 Cádiz	Vejer de la Frontera	Chinchorro	34	32	6421	Agrícola	1	174,18	1154,59	
Mª Oliva Morillo Crespo C/ Córdoba, nº 6 12240 Belmez (Córdoba)	Vejer de la Frontera	Urdiales	34	46	8513	Agrícola				20,25

Cádiz, 18 de julio de 2005.- La Delegada, Angelina María Ortiz del Río.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa, aprobación de proyecto y declaración de utilidad pública para la construcción de un línea eléctrica en el término municipal de Casares (Málaga) Expte. AT 678/2448/2. (PP. 3421/2005).

De acuerdo con lo establecido en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico; Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimiento de autorización de instalaciones de energía eléctrica; Ley 7/1994, de 18 de mayo, de Protección Ambiental; Decreto 153/1996, de 30 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de Informe Ambiental; Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954 y Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, aprobado por Decreto de 26 de abril de 1957, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación de proyecto de ejecución y declaración. De acuerdo con lo establecido en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico; Real en concreto de utilidad pública, implicando ésta última la urgente ocupación a los efectos de lo establecido en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de la instalación eléctrica cuya relación de afectados se incluye en el Anexo de este anuncio, y cuyas características principales son las siguientes:

Peticionario: Endesa Distribución Eléctrica, S.L.

Domicilio: C/ Maestranza, núm. 6, Málaga, 29016.

Finalidad: Construcción de una línea MT 20 KV reforzando la LAMT denominada «Telefónica-Casares», y convirtiendo

ésta en doble circuito desde el nuevo tramo hasta la subestación de Casares en su emplazamiento definitivo.

Situación: Término municipal de Casares, en la provincia de Málaga.

Características:

Línea aéreo-subterránea de 20 kv.

Tramo subterráneo: Longitud de 123 metros, material RHV12/20, con 3 unidades arquetas tipo A2; 2 unidades arquetas tipo A1; 1 unidad de adecuación del terreno para la instalación red subterránea de 4 tubos de PVC doble capa.

Tramo aéreo: Longitud 9220 metros, material AL/AC, con 43 unidades de apoyos metálicos con crucetas para doble, armado, izado, excavación, circuito hormigonado, herrajes e instalación de P.A.T. incluidos; 6 unidades seccionador I 24 Kv 400; 6 unidades pararrayos 24 Kv 10 kA.

Términos municipales afectados: Casares, en la provincia de Málaga.

Referencia expediente: AT-678/2448/2.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en el Servicio de Industria, Energía y Minas de esta Delegación Provincial de Innovación, Ciencia y Empresa, sita en Calle Bodegueros, núm. 21 y formularse al mismo tiempo las alegaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Asimismo, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 56 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, en el indicado plazo, los afectados podrán aportar los datos oportunos a los solos efectos de rectificar posibles errores en la relación indicada, así como formular las alegaciones procedentes.

Los afectados podrán recabar, a través de esta Delegación Provincial, que el peticionario les facilite los datos que estimen precisos para la identificación de los bienes.

Afecciones derivadas de la expropiación, a tenor de lo establecido en los artículos 52 y siguientes de la Ley 54/1997, de 28 de noviembre, del Sector Eléctrico y artículos 143 y siguientes del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimiento de autorización de instalaciones de energía eléctrica:

1. Servidumbre de paso aéreo de línea eléctrica:

- a) Para los apoyos, expropiación del pleno dominio.
- b) Para el vuelo de la línea, constitución de servidumbre forzosa de paso de energía eléctrica, con la prohibición de construir o realizar edificaciones o plantaciones de cualquier tipo, excediendo de las distancias mínimas reglamentarias.
- c) Derecho de acceso o de paso de la finca, para realizar las reparaciones, mantenimiento, etc.

d) Ocupación temporal de la parcela, durante el tiempo de ejecución de las instalaciones.

2. Servidumbre de paso subterráneo de energía eléctrica:

- a) La ocupación del suelo por los cables conductores a la profundidad y con las demás características, que señale la normativa técnica y urbanística aplicable.
- b) El establecimiento de los dispositivos necesarios para el apoyo o fijación de los conductores.
- c) Derecho de acceso o de paso de la finca, para realizar las reparaciones, mantenimiento, etc.
- d) Ocupación temporal de la parcela, durante el tiempo de ejecución de las instalaciones.

Málaga, 1 de septiembre de 2005.- La Delegada, María Gámez Gámez.

RELACION DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR LA INSTALACION DE LA LINEA "TELEFONICA- CASARES"
EN TERMINO MUNICIPAL DE CASARES (EXPTÉ. AT-678/2448/2)

NUM PARCELA	PROPIETARIO Y DIRECCION	DATOS DE LA FINCA				AFECCION						CULTIVO	
		TERMINO MUNICIPAL	PARAJE	PARCELA SEGUN CATASTRO	POLIGONO Nº	VUELO (m)			APOYOS				OCUP TEMP. (m2)
						LONGITUD	ANCHO	S.P.(m2)	Nº	SUP (m2)			
1	Inmobiliaria Casares S.A. (Cortijo El Cortesin) ctra Casares-Estepona MA-546 s/n CASARES	Casares	Cortesin	9000 (UR10)	7	557	7,7	2900	1(nº1) 1(nº2) 1(nº3)	14,75 4,08 4,66	60 60 70	zona urbana	
2	Ayuntamiento de CASARES calle Villa 29 Casares	Casares	Cortesin	2 (UR14)	7	55						secano, pasto	
3	Marcelo MARTIN CARAVACA C/REAL 109, 3B ESTEPONA	CASARES	Cortijo del Pozo Santo Los Marcelos	10 1	5 7	1.810	15,5	15010	1(nº4) 1(nº5) 1(nº6) 1(nº7) 1(nº8) 1(nº9) 1(nº10) 1(nº11) 1(nº12)	14,75 29,7 20,07 3,76 3,35 3,35 1,61 3,35 8,24	60 140 80 70 70 70 70 70 116	secano, pasto	
4	Antonio MORALES JIMENEZ C/Murillo 8, Estepona	CASARES		19	5	180	8	560	1(nº13)	8,24	110	secano, pasto	
5	Ana VALDAEZ MENA C/San Javier 22; San Pedro de Alcantara	CASARES		83	4	190	34	760	1(nº14)	8,24	110	secano, pasto	
6	Juán VALDEZ MENA c/ Tejarillo, nº 6, Sabiñillas, Casares.	CASARES		84 85	4	530	17	800 2080	1(nº15) 1(nº16)	8,24 2,1	110 50	secano, pasto	
7	José Antonio UMBRIA ZARZA Isabel Maria MOREJON GONZALEZ Calle Villa 7, Casares	CASARES	Cortijo La Alquera Cortijo Las Mesas	124	4	770	12	4160	1(nº17) 1(nº18) 1(nº19) 1(nº20)	8,24 9,48 2,1 2,22	110 110 50 60	secano, pasto	
8	Prudencio PINEDA, c/ Jose Carresa 7, Casares	CASARES	EL ALAMO	126	4	300	10	1140	1(nº21) 0,3(nº22)	2,1 1,55	50 70	secano, pasto	
9	Juán ZARZA VALDEZ C/Barrio Alto 10; Casares	CASARES		90	4	0	5	10	0,3(nº22)	1,55	70	secano, pasto	
10	José ZARZA VALDEZ C/Miguel de Cervantes, 88, b4; Estepona	CASARES		94	4	100	5	60	0,3(nº22) 0,5(nº23)	1,55 0,9	70 50	secano, pasto	
11	Ana LEON, Domingo/ José Antonio UMBRIA LEÓN C/ Barrio Bajo, 19, Casares	CASARES		93	4	100	5	330	0,5(nº23) 1(nº24)	0,9 8,24	50 110	secano, pasto	

RELACION DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR LA INSTALACION DE LA LINEA "TELEFONICA- CASARES"
EN TERMINO MUNICIPAL DE CASARES (EXPT. AT-678/2448/2)

12	Mª del Pilar GUTIERRE SABORIDO Crt.Estepona-Casares km7, Casares	CASARES		92	4	100			800	0,0			secano, pasto
13	Maria José GARCÍA GARCÍA C/.Recinto del Castillo, 6, Casares	CASARES		43	4	90			800	0,0			secano, pasto
14	Juán SANCHEZ PINEDA Crt.Estepona-Casares km 7,Casares	CASARES	Venta Villa García	41	4	120	13		65	1(nº25)	8,24	110	
15	Silvia BECKER /Jens BECKER OHLSEN Crt.Estepona-Casares, MA-546 KM 7, Finca Coroninas Casares	CASARES		63		200	17		730	1(nº26) 1(nº27)	7,29 4,66	110 70	secano, pasto
16	Mª del Pilar ZARZA GAVIDA, Francisco UBRIA LEÓN Recinto del Castillo,16, Loma de Matute Casares,	CASARES		87	6	120	20		1500	0,5(nº28)	4,12	110	secano, pasto
17	Manuel LOPEZ ROJA, c/Asturia 9, San Pedro	CASARES		86 72	6 6	110 180	20 20		1910 1840	0,5(nº29)	4,12	110	secano, pasto
18	Ana METZKER Crt.Estepona-Casares, MA-546, Finca Coroninas km7	CASARES		71	6				20				secano, pasto
19	Janette KILROY SILK Crt.Estepona-Casares, MA-546, Finca Coroninas km7	CASARES		126 127	6 6	220 200	16 16		2120 4240	1(nº31)	4,41	70	
20	Ana BORREGO RUBIO/ Manuel RUBIO ESPINOZA C/ Rey de Aragon, Bloque 5, 2 d Marbella	CASARES	La Chocolata	25 26	29 29	90 170			2120 4000				secano, pasto
21	Ana RAMO GARCÍA C/.Sorette, 25 Casares	CASARES		31	29	100	12		2870	1(nº32)	4,41	70	secano, pasto
22	Manuel CANO CARRASCO C/ Los Reyes 28 Estepona	CASARES	Cortijo Tenoria	32 43 41	29 29 29	90 20 50			4.200 600 400				secano,pasto
23	Ayuntamiento de CASARES calle Villa 29 Casares	CASARES	Molino Rozalejo Cerro Horca cementerio	174 154 20 162 147/148	6 6 30 23 23	140 270 300 50	12 12 35 16		700 60 5790 2400 1500	1(nº30) 1(nº33) 1(nº34)	4,66 4,41 31,93	70 70 200	secano urbano/secano urbano/secano
24	Jose CANO INFANTES SOTOGRANDE S.A, 11310 Sotogrande, San Roque Edif. C, Puerto Deportivo.	CASARES	Cerro Horca	167 168 170	23 23 23	50 300 300	5 10 12		940 1.480 2.620	1(nº35) 1(nº36) 1(nº37)	8,24 7,29 4,66	110 110 70	secano,pasto
25	Antonio Mena Quiroz, Hijo de Arcadio Antonio MENA TRUJILLANO av. Andalucía 92, quinto 1, Estepona	CASARES	Cerro Horca	41	31	280	16		2.950	1(nº39) 1(nº40)	4,08 5,66	60 80	secano, pasto
26	Andres POZO C/Barrio Bajo, 59/ B Casares	CASARES		44 45	31 31	60 100			800 500				secano, pasto

RELACION DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR LA INSTALACION DE LA LINEA "TELEFONICA- CASARES"
EN TERMINO MUNICIPAL DE CASARES (EXpte. AT-678/2448/2)

27	Francisco OCAÑA MATEOS C/ Barrio Bajo, 71 Casares	CASARES		46	31	90	8	440	0,5(m ² 41)	4,12	110	secano, pasto
28	Diego Romero / Concha MORALES C/Copera 3 Casares	CASARES		47	31	100	8	670	0,5(m ² 41)	4,12	110	secano, pasto
29	Angela VALADEZ VARGAS/ Bartolome POZO VALADEZ C/ Tejarillo, 48.Sabinillas. Casares Angela VALADEZ VARGAS / Jose POZO VALADEZ C/Juan Cerón 31, Casares Angela VALADEZ VARGAS / Domingo POZO VALADEZ C/Juan Cerón 31, Casares	CASARES	Molino de Arriba Moncayo	48	31	100	8	570	1(m ² 42)	33,3	150	secano, pasto

CONSEJERIA DE EMPLEO

RESOLUCION de 4 de agosto de 2005, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hace pública relación de interesados en Ayudas Públicas de Apoyo a la Contratación Indefinida acogidas a diferentes Programas de Fomento de Empleo de la Junta de Andalucía, a los/as que no ha sido posible notificar determinados actos administrativos.

En cumplimiento de los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados en las Ayudas a la Contratación Indefinida regulados en el Decreto 141/2002, de 7 de mayo, Orden de 24 de junio de 2002, modificada por la Orden de 3 de marzo de 2003 de la Consejería de Empleo, seguidamente se relacionan los extractos de actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento del contenido íntegro del acto y constancia del mismo podrán comparecer en un plazo de diez días en el Servicio Andaluz de Empleo de esta Delegación Provincial de Granada, sito en C/ Dr. Guirao Gea, s/n, Edif. Fleming, 2.ª planta:

Núm. de expediente: GR/GR/PME/00793/2002.
Interesado: Miguel Zambrano Ruiz-Imprenta Tropical.
CIF/DNI: B-18623314.
Ultimo domicilio: Avda. Costa del Sol, 18, Almuñécar (Granada).
Extracto del contenido: Notificación Resolución Desist./Renuncia.

Núm. de expediente: GR/PME/0810/2002.
Interesado: María Dolores Sánchez Montes, S.L.
CIF/DNI: B-18581751.
Ultimo domicilio: C/ Aduana Vieja, s/n, Almuñécar (Granada).
Extracto del contenido: Notificación Resolución Desist./Renuncia.

Núm. de expediente: GR/PCD/00012/2003.
Interesado: Details Car, S.L.
CIF/DNI: B-82235896.
Ultimo domicilio: C/ Parque Eugenia de Montijo, 34, 2.º b, Madrid.
Extracto del contenido: Notificación Resolución Desist./No aporta doc.

Núm. de expediente: GR/PME/00160/2003.
Interesado: Indesol Clima, S.L.
CIF/DNI: B-18291161.
Ultimo domicilio: Ctra. de Armilla, km 2, 18006, Granada.
Extracto del contenido: Notificación Resolución Denegatoria.

Núm. de expediente: GR/PME/00126/2003.
Interesado: Fco. Javier Cassini Gómez de Cádiz-Safe Work Sur, S.L.
CIF/DNI: B-18444505.
Ultimo domicilio: Acera del Darro, núm. 74, 1.º, 18005, Granada.
Extracto del contenido: Notificación Resolución Denegatoria.

Núm. de expediente: GR/PME/00690/2002.
Interesado: M.ª del Carmen García Quesasa-Software Integ. para Control de Empresa, S.L.
CIF/DNI: B-18521971.
Ultimo domicilio: C/ Alminares del Genil, núm. 8, 18006, Granada.
Extracto del contenido: Notificación Resolución Desist./Renuncia.

Núm. de expediente: GR/PME/00206/2002.
Interesado: Vicente Sabater Peiro-Limpiezas la Esponja de Plata, S.L.
CIF/DNI: B-18293027.

Ultimo domicilio: C/ Veracruz, 7, 18005, Granada.
Extracto del contenido: Notificación Resolución Denegatoria.

Núm. de expediente: GR/APC/00115/2003.
Interesado: Guillermo García Cabo.
CIF/DNI: 44.295.153-M.
Ultimo domicilio: Plaza Nueva, núm. 2, 1.º B, 18010, Granada.
Extracto del contenido: Notificación Resolución Favorable.

Núm. de expediente: GR/PCD/0008/2003.
Interesado: Noureddine Kadi.
CIF/DNI: X-0955342-Z.
Ultimo domicilio: C/ San Jerónimo, 27, 18001, Granada.
Extracto del contenido: Notificación Resolución Favorable.

Núm. de expediente: GR/PCD/00039/2004.
Interesado: Enrique Garrido Bolívar.
CIF/DNI: 29.084.308-A.
Ultimo domicilio: C/ Rey Ben Ziri, 9, 1.º B, 18013, Granada.
Extracto del contenido: Requerimiento de documentación.

Granada, 4 de agosto de 2005.- El Director, Luis M. Rubiales López.

RESOLUCION de 4 de agosto de 2005, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hace pública relación de interesados en Ayudas Públicas de Apoyo a la Contratación Indefinida acogidas a diferentes Programas de Fomento de Empleo de la Junta de Andalucía, a los/as que no ha sido posible notificar determinados actos administrativos.

En cumplimiento de los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados en las Ayudas a la Contratación Indefinida regulados en el Decreto 141/2002, de 7 de mayo, Orden de 24 de junio de 2002, modificada por Orden 3 de marzo de 2003 de la Consejería de Empleo, seguidamente se relacionan los extractos de actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento del contenido íntegro del acto y constancia del mismo podrán comparecer en un plazo de diez días en el Servicio Andaluz de Empleo de esta Delegación Provincial de Granada, sito en C/ Dr. Guirao Gea, s/n, Edif. Fleming, 2.ª planta:

Núm. de expediente: GR/GR/PME/00627/2003.
Interesado: Juan Ramón Olmos Vico. Trevenque Sistemas de Información.
CIF/DNI: B-18316828.
Ultimo domicilio: C/ Acera del Darro, núm. 74, 1.º 18005 Granada.
Extracto del contenido: Notificación resolución denegatoria.

Núm. de expediente: GR/PME/0578/2003.
Interesado: Manuel Díaz Fernández.
CIF/DNI: 23.795.521-C.
Ultimo domicilio: C/ Pasaje de Recogidas, s/n. 18005 Granada.
Extracto del contenido: Notificación resolución desist./no aport. doc.

Núm. de expediente: GR/PME/1567/2003.
Interesada: Carmen María Moya Marín.
CIF/DNI: 44.276.451-W.
Ultimo domicilio: C/ Acera del Darro, núm. 48, 2.º C. Granada.
Extracto del contenido: Notificación resolución denegatoria.